

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio y expendios de GLP en el departamento de Peten.
- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta a base de datos MEM en Refinería, Municipio La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.
- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio.

i) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión de documentación recibida de empresas calibradoras de estaciones de servicio, e ingreso de la información de los informes a base de datos de MEM, Hidrocarburos.

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-655-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén**
- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 20 en el departamento de Petén.
- c) **Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén**
- Apoyo técnico en la inspección y verificación en 1 planta de almacenamiento y envasado de GLP en el Municipio de San Benito, departamento de Petén
- d) **Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén**
- Apoyo técnico en la inspección y verificación en expendios de GLP envasados en cilindros en el Municipio de San Benito y Flores, departamento de Petén.
- e) **Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en el departamento de Petén realizadas.
- f) **Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.**
- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.
- g) **Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.**

Factura Pequeño Contribuyente

JALFIEN EDMUNDO, FERNÁNDEZ BARAHONA

Nit Emisor: 29672260

SERVICIOS DE INGENIERIA CATASTRAL

1 AVENIDA 5-57 BARRIO CAMELIAS, zona 2, San Francisco, PETEN

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

73CF0855-8991-4CE3-916C-3930EAE85582

Serie: 73CF0855 Número de DTE: 2308000995

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2023 10:21:46

Fecha y hora de certificación: 04-dic-2023 10:21:46

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/12/2023) al (31/12/2023), según contrato número MEM-655-2023.	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	9,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Atentamente,

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI No. (1852960171609)

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE DE DEPARTAMENTO
FISCALIZACIÓN TÉCNICA
GUAZEMALA, C. A. *

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS
VICEMINISTERIO DEL VICEMINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS
GUAZEMALA, C. A. *

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

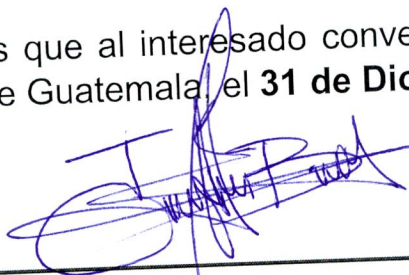
Jalfien Edmundo Fernández Barahona

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-655-2023** de **uno de Agosto de dos mil veintitrés (01/08/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala el **31 de Diciembre de 2023**.



Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI: (1852960171609)

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-655-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **01 de agosto al 31 de diciembre del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén**
- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 16 en el departamento de Petén.
- c) **Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén**
- Apoyo técnico en la inspección y verificación en 1 planta de almacenamiento y envasado de GLP en el Municipio de San Benito, departamento de Petén.
- d) **Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén**
- Apoyo técnico en la inspección y verificación en 2 expendios de GLP envasados en cilindros en el Municipio de San Benito y Flores, departamento de Petén.
- e) **Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos**
- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones del departamento realizadas.
- f) **Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.**
- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.
- g) **Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.**

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio y expendios de GLP en el departamento de Petén.
- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta a base de datos MEM en Refinería, Municipio La Libertad, Petén. Revisión de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.
- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio.

i) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión de documentación recibida de empresas calibradoras de estaciones de servicio, e ingreso de la información de los informes a base de datos de MEM, Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 25 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la inspección y verificación en 1 planta de almacenamiento y envasado de GLP en el Municipio de San Benito, departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la inspección y verificación en expendios de GLP envasados en cilindros en el Municipio de San Benito y Flores, departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones del departamento realizadas.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio y expendios de GLP en el departamento de Petén.
- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta a base de datos MEM en Refinería, Municipio La Libertad, Petén. Revisión de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.
- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio.

i) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión de documentación recibida de empresas calibradoras de estaciones de servicio, e ingreso de la información de los informes a base de datos de MEM, Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 25 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la inspección y verificación en 1 planta de almacenamiento y envasado de GLP en el Municipio de San Benito, departamento de Petén.

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la inspección y verificación en expendios de GLP envasados en cilindros en el Municipio de San Benito y Flores, departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones del departamento realizadas.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio y expendios de GLP en el departamento de Petén.
- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta a base de datos MEM en Refinería, Municipio La Libertad, Petén. Revisión de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.
- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio.

i) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión de documentación recibida de empresas calibradoras de estaciones de servicio, e ingreso de la información de los informes a base de datos de MEM, Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 25 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la inspección y verificación en 1 planta de almacenamiento y envasado de GLP en el Municipio de San Benito, departamento de Petén

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la inspección y verificación en expendios de GLP envasados en cilindros en el Municipio de San Benito y Flores, departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en el departamento de Petén realizadas.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio y expendios de GLP en el departamento de Petén.
- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta a base de datos MEM en Refinería, Municipio La Libertad, Petén. Revisión de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.
- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio.

i) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión de documentación recibida de empresas calibradoras de estaciones de servicio, e ingreso de la información de los informes a base de datos de MEM, Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la verificación de precios, cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en estaciones de servicio ubicadas en el departamento de Petén

- Apoyo en la inspección y verificación en estaciones de servicios realizando las actividades antes mencionadas de la siguiente manera: 20 en el departamento de Petén.

c) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la inspección y verificación en 1 planta de almacenamiento y envasado de GLP en el Municipio de San Benito, departamento de Petén

d) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP envasado en cilindros, ubicados en el departamento de Petén

- Apoyo técnico en la inspección y verificación en expendios de GLP envasados en cilindros en el Municipio de San Benito y Flores, departamento de Petén.

e) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Elaboración de informes de acuerdo a las comisiones designadas en el departamento de Petén realizadas.

f) Apoyo técnico en la atención de denuncias que surjan en el departamento de Petén, relacionadas con la fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Apoyo en respuesta a correos electrónicos derivados de los requerimientos solicitados en las inspecciones a estaciones de servicio.

g) Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Ingreso de actas a la base de datos derivadas de las inspecciones realizadas, en estaciones de servicio y expendios de GLP en el departamento de Petén.
- Supervisión e ingreso de información estadística de hidrocarburos de reportes diarios de consumo y despacho de venta a base de datos MEM en Refinería, Municipio La Libertad, Petén. Revisión y llenado de actas de documentación de despacho de unidades cisternas seleccionadas al azar e ingreso de información de las licencias de transporte y carga de hidrocarburos en Refinería, Municipio La Libertad, Petén.

h) Apoyo técnico en la atención al público en general, referente a las actividades de fiscalización en la cadena de comercialización de hidrocarburos.

- Asesoría técnica en atención al público con referencia al proceso de evaluación de la calibración de los surtidores de las cajas despachadoras de combustible y el seguimiento a estas en donde se encuentren problemas o resultados fuera de rango aceptable según la norma estipulada en la circular No. 11-2005.
- Apoyo técnico en atención al público referente a mantener la documentación vigente solicitada en la revisión de documentos para el funcionamiento de las Estaciones de Servicio.

i) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo en la revisión de documentación recibida de empresas calibradoras de estaciones de servicio, e ingreso de la información de los informes a base de datos de MEM, Hidrocarburos.

Atentamente,

Jalfien Edmundo Fernández Barahona
DPI No. (1852960171609)

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas